



ASCENSO DOCENTE

COMUNICADO

El comité de Evaluación del **CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY 29944-LEY DE REFORMA MAGISTERIAL- UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN**, hace de conocimiento lo siguiente.

De acuerdo a la Resolución viceministerial N° 077-2024-MINEDU y su modificatoria Resolución Viceministerial N° 097-2025, en su anexo I establece el cronograma del concurso, donde en la Etapa descentralizada corresponde **LA ACREDITACIÓN A CARGO DEL POSTULANTE DEL DERECHO A RECIBIR BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD ANTE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, la misma que corresponde presentar hasta el día **15 de enero del 2026**.

La presentación de la documentación debe regirse de acuerdo al artículo 5.3.8.4.2 (R.V N° 048-2025-MINEDU) y debe ser en expediente físico y presentado por mesa de partes de UGEL S.C. en horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.